DIF ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ 2021-2027 | RAFAEL NIETO CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 05 de diciembre de dos mil veinticuatro, y a fin de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se reunieron en la sala de juntas del Centro de Asistencia Social Rafael Nieto, ubicada en Calle Agustín Vera número 915 de la Colonia Del Valle, C.P. 78200, los CC. Edna Anta López, Presidente del Comité; Alejandra Sofía Salas Escalante, Secretario Técnico; María José Treviño Báez; Héctor Manuel Enríquez González; Janet Camilo Moreno; en su carácter de vocales, miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que fueron aprobados por la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública y la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés mediante oficio **CGE/DGLIP/DREP-1601/2021**. Asiste como invitada en su carácter de asesor, la C. Norma Alicia Martínez Irena, Titular del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y verificación de quorum;**
2. **Presentación y aprobación del orden del día;**
3. **Presentación del cumplimiento al punto 2 del Programa Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024.**
4. **Presentación del cumplimiento al punto 3 del Programa Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024.**
5. **Asuntos Generales**
6. **Clausura de la sesión.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y verificación de quorum.**

La Presidente del Comité solicita a la Secretaria Técnica verificar la asistencia de las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. En uso de la voz la C. Alejandra Sofía Salas Escalante, Secretario Técnico de El Comité informa que en razón de que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del Comité, por lo anterior el Presidente declara que existe Quorum para sesionar.

2. **Presentación y aprobación del orden del día.**

En uso de la voz, el Secretario Técnico da lectura al orden del día para consideración y en su caso aprobación de los presentes.

Una vez que fue leído el orden del día, se procede a su votación, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

3. **Presentación del cumplimiento al punto 2 del Programa Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024.**

En uso de la voz el Presidente del Comité, la C. Edna Anta López, presenta la evidencia del cumplimiento al **punto 2** del **Programa Anual de Trabajo** que señala "Fomentar y consolidar una cultura de ética e integridad pública en el personal" a través de una capacitación en el tema de **"Sensibilización en materia de cultura Ética, Legalidad e Integridad"** para el personal del CAS Rafael Nieto.

Presentación del cumplimiento al punto 3 del Programa Anual de Trabajo del CEPCI para el ejercicio 2024.

En uso de la voz el Presidente presenta la evidencia del cumplimiento al **punto 3** del **Programa Anual de Trabajo** que señala "**Promover la cultura de legalidad, ética e integridad Pública, a través de acciones de difusión de los principales instrumentos normativos de la materia**". Mediante la difusión a través de medios electrónicos, y carteles, los valores, prncipios y reglas de integridad así como dando a firmar al 100% del personal del CAS Rafael Nieto la carta compromiso del Código de Ética y del Código de Conducta.

Asuntos Generales

El Presidente informa que se dio cumplimiento al 100% de las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2024. De igual manera da a conocer que en el periodo que comprende el informe, no hubo quejas/delaciones sobre incumplimientos al Código

de Conducta detectados por los servidores Públicos del Centro de Asistencia Social Rafael Nieto.

Hecho lo anterior, se somete a consideración de los presentes la aprobación del cumplimiento al 100% de las actividades dispuestas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2024 y el hecho de que no hubo quejas/delaciones en el periodo que comprende el informe.

El Presidente pregunta a los presentes si existe algún otro tema que tratar, sin que nadie manifieste nada al respecto; por lo que se procede a la clausura de la sesión.

4. Clausura de la sesión

Una vez agotados los puntos del orden del día de la tercera sesión ordinaria del año 2024, y aprobados los documentos sometidos a consideración de las y los integrantes del Comité, se da por terminada a las 10:43 horas, del día 05 de diciembre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Nombre	Cargo	Firma
Edna Anta López	Presidente	
Alejandra Sofía Salas Escalante	Secretaria (o)	
María José Treviño Báez	Vocal	
Héctor Manuel Enríquez González	Vocal	
Janet Camilo Moreno	Vocal	
Lic. Norma Alicia Martínez Irena	Asesor	